



Honorable Concejo Deliberante
SANTA ROSA. MENDOZA.

Santa Rosa, Mendoza, 28 de Diciembre de 2012.-

RESOLUCIÓN Nº 962/2012.-

VISTO: La Resolución Nº 961/2012, mediante la cual se da lugar a la formación de una Comisión Investigadora para tratar el tema: supuesta emisión de cheques de pago diferido sin la correspondiente autorización de este Honorable Concejo Deliberante (Expediente Municipal Nº 3928 – H – 2011), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar los miembros que la conformarán para continuar con la investigación.

Por todo ello el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Presidente de la Comisión Investigadora sobre el tema: "supuesta emisión de cheques de pago diferido sin la correspondiente autorización de este Honorable Concejo Deliberante" al Concejal José Becerra.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Vicepresidente de la citada Comisión Investigadora al Concejal Duilio Adid.


DANILO H. PARRAGÜEZ
PRO-SECRETARIO
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA)


FRANCO FEDERICO OJEDA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.